



REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO ARCOSUR GOLF 2026

1. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Estar en posesión de la licencia de jugador amateur vigente.
- Puntuar según el sistema de puntuación establecido.

2. PRUEBAS PUNTUABLES

- Las pruebas individuales comunicadas en sus respectivos reglamentos.

3. CATEGORÍAS

- Clasificaciones femenina y masculina.
- Resultados **scratch** y **hándicap**.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- Se considerarán los **8 mejores resultados** de las 10 pruebas programadas.
- La puntuación seguirá el sistema establecido en el reglamento.

5. DESEMPATES

- Mejor prueba descartada.
- Segunda mejor prueba descartada.
- Sorteo.

6. PREMIOS

- Los ganadores anuales figurarán en el cuadro de honor de Arcosur Golf.
- El ranking se utilizará como base para formar posibles equipos que representen al club en competiciones externas.
- Los ganadores masculino y femenino, tanto en las categorías **scratch** como **hándicap**, recibirán como premio la **inscripción gratuita** en los torneos valederos para la Orden de Mérito de **2027**.

7. COMITÉ Y REGLAS

- Formado por el Comité de Competición de Arcosur Golf.
- Resolverá cualquier duda o conflicto respecto al reglamento o resultados.
- Se jugará con las reglas de golf y las locales permanentes de la instalación.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

El tratamiento de datos seguirá las disposiciones del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), garantizando la confidencialidad y protección de los participantes.

1 ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF - V50123074 - C/ Peine del Viento s/n - 50022 Zaragoza - Telf. 976731374 - admin@aragongolf.com. 2 ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3 ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4 ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5 ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 6 Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7 ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

En este caso, la FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.agpd.es. 8 ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida u orientación sexual de una persona física).